

EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE MALDIVAS

22º SESIÓN

INTERVENCIÓN ARGENTINA

Muchas gracias Sr. Presidente,

En primer lugar Argentina desea dar la bienvenida a la delegación de Maldivas y agradecer la presentación de su informe.

Nuestra delegación desea felicitar a Maldivas por los esfuerzos en materia de género que han tenido lugar desde el anterior Examen Periódico Universal, como por ejemplo la supresión de la prohibición para las mujeres de presentar su candidatura a la presidencia y la aprobación de la Ley de Lucha contra la Violencia Doméstica, en 2012.

No obstante, aún son varios los retos existentes, es por ello que **recomendamos** a Maldivas que intensifique sus esfuerzos para facilitar la participación de la mujer en los asuntos políticos y públicos, y combata los estereotipos relativos a la función de la mujer, en particular, sensibilizando a la población sobre la necesidad de velar por que las mujeres disfruten de sus derechos.

Por otra parte, Argentina se permite **recomendar** a las autoridades de Maldivas:

- el mantenimiento de la moratoria tendiente a la abolición de la pena de muerte.
- que se garantice a las personas LGBTI el pleno disfrute y la igualdad de condiciones de sus derechos humanos mediante la derogación de las normas que las criminalizan y estigmatizan.
- la adopción de las medidas necesarias a fin de garantizar la independencia e imparcialidad del sistema judicial, otorgando a todas las personas el respeto de las garantías de debido proceso, conforme el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Muchas gracias